



ASISTENTES

Sr. DECANO

Rubio Pomar, Carlos

SECRETARIA

Ruiz Conde, Carmen

VICEDECANOS

Moseñe Fierro, José Antonio

Mur Sangrá, Melania

ADMINISTRADORA

Sanz López, Virginia

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Barlés Arizón, M^a José

Castillo Laguarda, Miguel Ángel

Domeque Claver, Nuria

Escario Gracia, José Julián

Lobera Viñau, Emma

Sanagustín Fons, María Victoria

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Gil Peralta, Daniel

Martínez Marcellán, José Javier

Mur Virgós, Jorge

Pueyo Susín, Lorenzo

PROFESORAS INVITADAS

Elboj Saso, Carmen

Giné Abad, Helena

En Huesca, siendo las 12:35 horas del día 18 de marzo de 2015, se reúne la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia Silvia Abella Garcés, Luis Vicente Casaló Ariño, Ana Monclús Salamero, Esther Puyal Español, Sara Rico Letosa y Vitelio Tena Piazuelo, bajo la Presidencia del Sr. Decano, D. Carlos Rubio Pomar, y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 12 de marzo de 2015, y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas provisionales de las sesiones anteriores (de 19 de diciembre de 2014 y 10 de febrero de 2015).

Las actas provisionales, que fueron remitidas a los asistentes, se someten a votación por el Sr. Decano. No habiendo alegaciones, las actas provisionales han sido aprobadas por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

En este apartado el Sr. Decano ha dado cuenta a la Junta de varios asuntos.

Se ha referido, en primer lugar, a la reunión mantenida con el Vicerrector de Profesorado el día 17 de marzo, en el contexto de la tramitación de la 1ª fase del Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2015-2016. Las altas y bajas de profesorado no

permanente han sido enumeradas, invitando a profesores y Departamentos a comprobar la efectividad de las negociaciones cuando comiencen a convocarse los correspondientes concursos de contratación.

A continuación ha cedido la palabra a la Administradora, D^a Virginia Sanz, quien ha explicado a los asistentes la situación en que se encuentra el procedimiento para la adjudicación de la cafetería de la Facultad.

Después ha aludido al programa informático DEDICA, cuya aplicación podría comportar dificultades para atender las necesidades docentes.

Seguidamente se ha referido a la celebración de nuestro Patrón, que tendrá lugar el día 17 de abril del corriente, y en cuyo acto solemne actuarán como padrinos la Alcaldesa de Huesca y el Presidente de la Diputación Provincial de Huesca.

También han sido objeto de informe las negociaciones del Convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Huesca y la implantación del Máster Universitario en Gestión Administrativa.

En relación con las salidas profesionales del Grado en Gestión y Administración Pública, el Sr. Decano ha anunciado que por fin, tras varios años de esfuerzo y gestiones de todo tipo por este Centro, muy señaladamente el recurso administrativo presentado contra la convocatoria aragonesa de 2014, los Graduados en esta titulación de todo el Estado español han sido admitidos en las pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas en enero de 2015 (BOE de 9 de enero) por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Se ha informado del inicio del proceso para la verificación por la ANECA del título de Grado en Gestión Administración Pública en su modalidad no presencial. En este momento se está a la espera de resolución a la solicitud de autorización inicial presentada por la Universidad de Zaragoza a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón.

Se ha referido después a la reunión que mantendrá el próximo 16 de abril con responsables universitarios de estudios sobre turismo del conjunto del Estado, para debatir la aplicación del Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero que modificó la ordenación de las enseñanzas universitarias.

Finalmente, el Sr. Decano ha comunicado que el día 8 de mayo la representante de la Conferencia Interuniversitaria de Gestión y Administración Pública (CIGAP) será recibida en la ANECA.

3. Propuesta de composición y nombramiento de los miembros de las siguientes comisiones: Comisión Permanente, Comisión de Docencia y Comisión de Control y Evaluación de la Docencia. Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones y Comisiones de Evaluación de la Calidad de las tres titulaciones.

En este apartado el Sr. Decano ha propuesto la renovación de la composición de algunos órganos colegiados de la Facultad, motivada por el agotamiento del mandato de varios de sus miembros.

JUNTA DE FACULTAD

Acta provisional de la reunión de 18 de marzo de 2015

En relación con la COMISIÓN PERMANENTE, se proponen los siguientes nombramientos:

PRESIDENTE	Carlos Javier Rubio Pomar
SECRETARIA	M ^a del Carmen Ruiz Conde
REPRESENTANTES DEL PDI	M ^a José Barlés Ainzón
	Nuria Domeque Claver
	Melania Mur Sangrá
REPRESENTANTE DEL PAS	Virginia Sanz López
ESTUDIANTES	Lorenzo Pueyo Susín
	Daniel Gil Peralta

La propuesta ha sido aprobada por asentimiento.

En relación con la COMISIÓN DE DOCENCIA, se recuerda que la Junta de Centro de la E.U. de Estudios Empresariales de Huesca celebrada el 11 de marzo de 2011 acordó su fusión con la Comisión de Garantía de la Calidad para los Grados de GAP y ADE y el Máster en Dirección y Planificación del Turismo, al tiempo que se creó una Comisión Delegada Permanente para la atención y resolución de las cuestiones rutinarias.

A la vista de la experiencia adquirida, se propone *prescindir* de la Comisión delegada antes mencionada y *recuperar* la Comisión de Docencia en su configuración tradicional, que en consonancia con el art. 40 del Reglamento Marco de Centros de la Universidad de Zaragoza, quedaría conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Carlos Javier Rubio Pomar
PROFESORAS	M ^a José Barlés Ainzón
	Melania Mur Sangrá
	M ^a del Carmen Ruiz Conde
ESTUDIANTES	Delegado de 2º de ADE (Jorge Mur Virgós)
	Delegado de 2ª de GAP (José Javier Martínez Marcellán)

La propuesta ha sido aprobada por asentimiento.

En relación con la COMISIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA, se proponen los siguientes nombramientos:

JUNTA DE FACULTAD

Acta provisional de la reunión de 18 de marzo de 2015

PRESIDENTE	Carlos Javier Rubio Pomar
PROFESORAS	M ^a José Barlés Ainzón
	Melania Mur Sangrá
	M ^a del Carmen Ruiz Conde
ESTUDIANTES	Delegado de 2 ^o de ADE (Jorge Mur Virgós)
	Delegado de 2 ^a de GAP (José Javier Martínez Marcellán)
HASTA TRES REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS	La Junta de Facultad queda a la espera de la recepción de propuestas.
DOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD	La Junta de Facultad queda a la espera de la recepción de las designaciones.

La propuesta ha sido aprobada por asentimiento.

En relación con la COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES (en adelante CGCT) se recuerda que, conforme al art. 5.1 del Acuerdo de 15 de mayo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de Grado y Máster, *la Junta o Consejo del centro o centros responsables de los estudios determinará la composición, el número y el procedimiento de nombramiento, cese y renovación de los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación, con las únicas limitaciones de lo establecido en el apartado 2 del presente artículo.* El párrafo 2^o del art. 5 establece la CGCT *estará integrada por un mínimo de seis miembros y que se deberá asegurar la presencia de, al menos, un representante del personal docente e investigador y un representante del personal de administración y servicios. La Comisión contará con, al menos, un representante de los estudiantes cada cuatro miembros.*

En consonancia con lo anterior, la Junta de Centro de la EU de Estudios Empresariales de Huesca, en su reunión de 22 de marzo de 2011, dispuso que la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de la EUEEH, surgida de la fusión de la Comisión de Garantía de la Calidad de la de los dos Grados y el Máster se compondría de un Presidente, que será el Sr. Decano, de un Secretario, de los tres coordinadores de las titulaciones (Grados y Máster), de seis profesores (dos en representación del Grado ADE, dos en el de GAP y dos en el de Máster),

de un estudiante por cada titulación y de un representante del PAS. La elección de los representantes de profesores, estudiantes y PAS corresponde a la Junta de Centro.

En cuanto al procedimiento para el nombramiento de la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de la EUEEH (plazo de mandato, cese y renovación de las personas que ocuparán los distintos puestos de la CGC), el mandato del presidente, de los coordinadores y de los demás miembros profesores será en principio de cuatro años, pudiendo ser más corto en caso de cese anticipado del Director del centro. En el caso de los miembros alumnos será de un año, prorrogable por otro año más en el caso de que siga el alumno matriculado en la misma titulación en el Centro.

A día de hoy el mandato de varios de sus miembros ha finalizado, en tanto que otros han decaído por la renovación del equipo decanal y nombramiento de nuevos coordinadores de las titulaciones. Procede, pues, constituir una nueva Comisión, *debiendo la Junta de Facultad designar Secretario/a, y representantes de los profesores, de los estudiantes y del PAS.*

Una vez recordadas estas indicaciones, el Sr. Decano ha abierto plazo para que profesores, estudiantes y PAS presenten sus candidaturas, que serán recibidas hasta la celebración de la próxima Junta de Facultad, en la que tendrá lugar la votación y designación los nuevos miembros de la CGCT.

Finalmente, en relación con las COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD, también su composición ha de renovarse parcialmente (arts. 16 y 17 del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de Grado y Máster), por lo que la Vicedecana de Ordenación Académica ha trasladado las propuestas que se describen a continuación.

Para la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL GRADO DE ADE:

- Representantes del profesorado (2): Melania Mur Sangrá y Jorge Matute Vallejo.
- Experto en temas de calidad docente propuesto y nombrado por el Rector: *solicitar la renovación de su mandato, que es de 4 años y ha caducado.*
- Titulado de la especialidad en activo y con experiencia propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad: *se propone que esta Comisión solicita la designación de un nuevo experto.*
- Representantes de los estudiantes (3): ya fueron designados en la Junta de Facultad de 10 de diciembre de 2014, y son: Lorenzo Pueyo Susín, Jorge Mur Virgós y Andrea Broscaru.

Para la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL GRADO DE GAP:

- Representantes del profesorado (2): M^a del Carmen Ruiz Conde e Isabel Artero Escartín.
- Experto en temas de calidad docente propuesto y nombrado por el Rector: mandato no concluido.

- Titulado de la especialidad en activo y con experiencia propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad: mandato no concluido.

- Representantes de los estudiantes (3): ya fueron designados en la Junta de Facultad de 10 de diciembre de 2014, y son: Daniel Gil Peralta, Asier Casado Álvarez y José Javier Martínez Marcellán.

Para la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO:

- Representantes del profesorado (2): Luis Vicente Casaló Ariño y Helena Giné Abad.

- Experto en temas de calidad docente propuesto y nombrado por el Rector: no se ha propuesto su renovación.

- Titulado de la especialidad en activo y con experiencia propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad: no se ha propuesto su renovación.

- Representantes de los estudiantes (3): ya fueron designados en la Junta de Facultad de 10 de diciembre de 2014, y son: Jialiang Jian, Shirley Andrea Doria Julio y Mingqing Ji.

Las tres propuestas relativas a las Comisiones de Evaluación de la Calidad han sido aprobadas por asentimiento.

4. Asuntos de trámite

En este apartado la Junta ha adoptado los siguientes acuerdos:

a) Ceder espacios del edificio de la Facultad de Empresa y Gestión Pública a la Asociación de Mayores de la Universidad de la Experiencia. La cesión tendrá efectos desde hoy mismo y tendrá una duración de 4 años, salvo que cualquiera de las partes lo denuncie expresamente de año en año.

b) Concesión de la Medalla de la Facultad al Presidente de la DPH, D. Antonio Coscolluela Bergua, como muestra de reconocimiento por el interés mostrado hacia esta Facultad, sus estudios y sus estudiantes.

c) En los horarios del Grado de ADE para el curso académico 2015-2016 habrán de realizarse los ajustes necesarios para integrar adecuadamente el Curso de adaptación, que pasa a impartirse a través de la asignaturas ordinarias de la titulación. Ello requerirá evitar solapamientos entre las asignaturas de 3º y 4º curso que integran el plan de estudios del citado Curso.

d) El Sr. Decano traslada a la Junta el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 3 de marzo de 2015, por el que se acuerda

JUNTA DE FACULTAD

Acta provisional de la reunión de 18 de marzo de 2015

conceder los premios extraordinarios de fin estudios correspondientes al curso académico 2013-2014. Concretamente, por lo que a la Facultad de Empresa y Gestión Pública se refiere, los estudiantes premiados han sido los siguientes:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: María Esther Barta Arroyos
- Grado en Gestión y Administración Pública: Víctor Senz Altemir
- Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo: María Teresa Moreno García.

e) Felicitar al estudiante del Grado en Gestión y Administración Pública Daniel Gil, que participó y resultó ganador (con el grupo "Hispanos") de la liga de Debate del Campus de la Universidad de Zaragoza. La final tuvo lugar el día 12 de marzo del corriente, y los estudiantes tuvieron que defender la ilegalización o no del cannabis, según lo que les tocara en el sorteo. El grupo "Hispanos" representará a la Universidad de Zaragoza en la VII Liga de Debate del G9.

f) Felicitar a la profesora Lorena Blasco Arcas, cuya tesis ha obtenido el premio extraordinario de doctorado del Programa de Economía y Gestión de las Organizaciones. El premio ha sido otorgado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza mediante acuerdo de 3 de marzo de 2015.

g) Felicitar al profesor Carlos Orús Sanclemente, por la obtención del premio internacional a la mejor tesis doctoral recibido en el marco del *International Marketing Trends Conference* que tuvo lugar en París en enero de 2015.

h) Reactivar la Comisión de Biblioteca, de acuerdo con la propuesta de su Director, José Manuel Ubé González.

i) Fijar la fecha de la celebración del Patrón de la Facultad para el curso académico 2015-2016, que será el 8 de abril de 2016.

5. Ruegos y preguntas.

No ha habido ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13:55 horas del día 18 de marzo de 2014, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Carlos Rubio Pomar

Fdo. Carmen Ruiz Conde